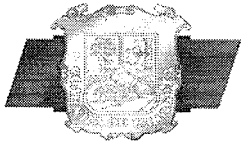


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN

En la ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las once horas del día diez junio del año dos mil veinte, se lleva a cabo la reunión virtual vía zoom que conforme a la Convocatoria de fecha veintiséis de mayo del presente año, quedó programada en esta modalidad con los miembros de la Junta de Gobierno, con la finalidad de mitigar la propagación de la pandemia COVID-19, misma que tiene el objeto de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO**. Ocupa la presidencia de la sesión, el Lic. Juan Francisco Paredes Flores, en representación del Lic. José María Fraustro Siller, de la Secretaría de Gobierno, y estando presentes los integrantes de la Junta de Gobierno que a continuación se enlistan la Mtra. Lilia Guadalupe Rabiela García Cano en representación de la Secretaría de Cultura en su carácter de vocal, la Mtra. Irma Flores Mena en representación de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional en su carácter de vocal, el Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas en su carácter de vocal, la C.P Rosa Velia López Dávalos en su carácter de suplente de Comisario en representación de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los integrantes de junta de gobierno.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Revisión y aprobación del orden del día.
4. Revisión y aprobación del acta anterior.
5. Presentación del Avance de Gestión Financiera y en su caso aprobación de la presentación de los Estados Financieros correspondientes al 1º. Trimestre del ejercicio fiscal 2020.
6. Presentación y en su caso aprobación de las Actas del Comité de Adquisiciones en donde se incluyen los gastos ejercidos por el organismo de manera semanal de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ejercicio 2020, en función de la disponibilidad de recursos.
7. Presentación y en su caso aprobación de los Indicadores Internos de Desempeño y Resultados de Evaluaciones del 1º trimestre del ejercicio fiscal 2020.
8. Asuntos Generales
9. Cierre de sesión.



DESAHOGO DE LA REUNIÓN

1. BIENVENIDA.

En punto de las 11:00 horas, el Mtro. Jorge Manuel César Gómez en su carácter de Director General de Coahuila Radio y Televisión, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo, da la bienvenida a todas las autoridades por su asistencia a la reunión virtual que tiene por objeto la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del 2020 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Coahuila Radio y Televisión.

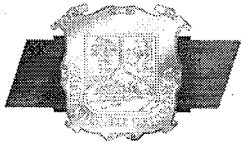
Así mismo se les informa a los miembros de la junta de gobierno que dicha reunión se celebra bajo esta modalidad debido a que desde fecha 19 de marzo del presente, se emitió un Decreto mediante el cual se establecen las medidas para la prevención y control del COVID-19 en el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el cual incita celebrar reuniones virtuales en lugar de reuniones presenciales en el ámbito interior de Gobierno del Estado, con la finalidad de evitar la concentración y tránsito de personas en el Estado.

Por lo anterior también se le hace de su conocimiento a los miembros de la junta de gobierno que debido a que se tomaron las medidas necesarias en esta contingencia, entre ellas la reducción de personal en oficinas, y con la finalidad de no afectar a las dependencias y entidades, se realizaron modificaciones al plazo de entrega referente a las Reglas de Presentación y Contenido del Primer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2020, publicadas en Periódico Oficial en fecha 31 de marzo del presente, prorrogando su presentación ante el Congreso del Estado con fecha límite al 15 de junio del presente.

Finalmente el Mtro. Jorge Manuel César Gómez les informa que es importante destacar que debido a todas las medidas de prevención y control de la pandemia y tomando en cuenta la modificación de plazos y términos para la entrega de información y obligaciones inherentes al organismo, la sesión fue programada hasta esta fecha debido a que el tema principal de la reunión referente a la "Presentación del Primer Trimestre de Avance de Gestión Financiera 2020" sería entregada al Congreso del Estado conforme a la prórroga otorgada.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se procede a tomar lista de los miembros de la Junta de Gobierno, y una vez verificando que existe quórum legal para dar inicio a la reunión, ya que están presentes todos los miembros



de la H. Junta, procediendo a la instalación de la sesión en términos de lo establecido en el artículo 11 del Decreto de Creación de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 28 de febrero del 2014, mencionando que serán válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Que una vez analizada el orden del día y aprobada por unanimidad, se acuerda quedar como acuerdo, las decisiones que se tomen del mismo.

4. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En este punto de la orden del día, el Mtro. Jorge Manuel César Gómez solicita a los miembros de la Junta de Gobierno se omita la lectura, haciendo referencia a que la documentación y el acta de la sesión anterior fue entregada en tiempo y forma, a excepción del dictamen de la cuenta pública 2019, por lo que se expone lo siguiente:

1.- Sobre este punto se hace énfasis en que durante dicha reunión se aprobó la cuenta pública del ejercicio 2019 por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, a reserva de que les fuera enviado en cuanto se tuviera el dictamen de la Cuenta Pública 2019 expedido por el Despacho Auditor Externo J.A CONSULTORES. Por lo que habiéndose enviado a los miembros de la junta el dictamen correspondiente y al no haber observaciones por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, queda firme la aprobación de la cuenta pública de fecha 29 de enero de 2020. del Ejercicio 2019.

2.- Que, en seguimiento al acuerdo de la sesión anterior conforme al presupuesto del gasto ejercido al 31 de diciembre del 2019, el Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios representante de la Secretaría de Finanzas, solicitó al organismo le dé seguimiento al acuerdo en conjunto con la Secretaría de Finanzas conforme a las modificaciones y variaciones realizadas, por lo que se le comenta que desde el mes de febrero se está trabajando en ello, sin embargo el personal encargado y capacitado para esos temas, se contactará de manera inmediata.

Por lo anterior y no habiendo más recomendaciones y observaciones de este punto, el Secretario Técnico pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno que, si están de acuerdo, solicitando se sirvan votar de la manera tradicional, aprobándose de manera unánime por parte de los miembros en su totalidad el acta de fecha 29 de enero del 2020.



5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 1º. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

ACUERDO 01 SES. ORD. 10/06/2020

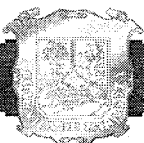
Se presentan ante los miembros de la Junta de Gobierno los Estados Financieros, Estados de Actividades, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estados de flujo de Efectivo que conforman el primer informe de avance de gestión financiera del 2020, así como también se hace entrega del Dictamen expedido por el despacho auditor Externo, correspondiente al periodo que comprende el Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2020, y retroalimentando la información presentada se realiza la siguiente recomendación:

1.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos Comisario representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, solicita presenten el Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades correspondientes al 1º. Trimestre del ejercicio 2020 incluyendo su comparativo del periodo anterior, los cuales deberán ser anexos de la presente acta, siendo rubricados por cada miembro de la Junta de Gobierno. El Mtro. Jorge Manuel César Gómez comenta que los mismos fueron enviados por correo electrónico el día de ayer y que formaran parte de la presente acta.

Una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, y considerando las recomendaciones que anteceden, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

No existiendo objeción alguna para el mismo; quedan aprobados en su presentación los Estados Financieros que forman parte del primer Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio 2020, para su posterior presentación ante el Congreso del Estado de Coahuila.

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN DONDE SE APROBARON LOS GASTOS EJERCIDOS POR EL ORGANISMO DE MANERA SEMANAL DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL EJERCICIO 2020, EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.



ACUERDO 02 SES. ORD. 10/06/2020

En relación a los acuerdos tomados por el Comité de Adquisiciones del Organismo, conforme al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del ejercicio 2020, se presentan las actas del Comité de Adquisiciones, donde se analizan y reportan el ejercicio del gasto en función de las necesidades actuales del Organismo, destacando que el gasto ejercido es en función del gasto aprobado de manera semanal por el mismo comité, y se realizan las siguientes recomendaciones:

1.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos, Comisario representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se haga corrección a la información enviada como evidencia de este punto, ya que por error en la fecha dice: 05 de enero del 2019 y debe de decir 05 de enero del 2020. La cual ha sido debidamente corregida y adjunta a la presente acta.

2.- Que a petición del Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios representante de la Secretaría de Finanzas, se le haga entrega por separado de documentación adicional referente al desglose de gastos en el mes de marzo referente a Viáticos, por lo que se le hará llegar mediante correo electrónico, además el Mtro. Jorge Manuel César Gómez aclara que las variaciones en gasto de viáticos existen por el mantenimiento correctivo y preventivo de las repetidoras en todo el Estado.

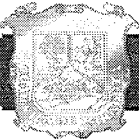
Una vez atendiendo las recomendaciones a este punto, revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL ORGANISMO

ACUERDO 04 SES. ORD. 27/01/2020

Se presenta ante la Junta de Gobierno, los indicadores de desempeño de las áreas de trabajo del organismo, correspondientes al primer trimestre del año 2020, dándole cumplimiento de los lineamientos a la normatividad vigente, haciendo de su conocimiento el rendimiento y avance de cada departamento conforme a las necesidades del organismo y el objetivo del mismo, por lo anterior se hacen las siguientes recomendaciones:

1.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos Comisario representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se incluya el período que comprenden la presentación de los indicadores de desempeño.



2.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos Comisario representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se implemente la firma del encargado del departamento en cada una de las hojas que comprenda la presentación de los indicadores de desempeño.

Una vez atendidas las recomendaciones a este punto, revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

8. ASUNTOS GENERALES

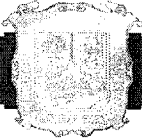
Que conforme a la aprobación en el acta anterior, referente a los nombramientos de 2 miembros del Consejo Ciudadano de Coahuila Radio y Televisión, se informa que debido a la contingencia derivada de la pandemia COVID-19, no se ha logrado la toma de protesta por parte de los miembros en mención por lo que se somete a consideración de la Junta de Gobierno lo siguiente:

Se les solicita a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno vote de manera tradicional si están de acuerdo en que la toma de protesta de los consejeros ciudadanos se realice de manera virtual o en su caso se posponga a la siguiente reunión presencial, por lo que los miembros por unanimidad de votos aprueba se realice de manera virtual con la finalidad de evitar la propagación de la pandemia COVID.-19.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la "**Primera Sesión ordinaria del 2020 de la Junta de Gobierno**" levantándose la presente acta para debida constancia y efectos legales a que haya lugar siendo las doce horas del día diez de junio del 2020 en la ciudad de Saltillo Coahuila, firmando para constancia, las personas que en ella intervinieron.

LIC. JUAN FRANCISCO PAREDES FLORES
SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESIDENTE



MTRO. JORGE MANUEL CÉSAR GÓMEZ
COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN
SECRETARIO TECNICO

MTRA LILIA GUADALUPE RABIELA
GARCIA CANO
SECRETARIA DE CULTURA
VOCAL

MTRA. IRMA FLORES MENA
COORDINACION DE COMUNICACIÓN
E IMAGEN INSTITUCIONAL
VOCAL

LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS
SECRETARIA DE FINANZAS
VOCAL

C.P. ROSA VELIA LOPEZ DAVALOS
SECRETARIA DE FISCALIZACION
Y RENDICION DE CUENTAS
SUPLENTE DE COMISARIO

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL 2020 DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2020.